

re para la depuracion de esos fondos; en la inteligencia de que en orden a emolumentos y gratificaciones se observara el mismo metodo que haya sido costumbre.

Con lo que se concluido esta Junta, que firmaron los señores de costumbre de amor fea

Verealy Muñoz Aquino y J. J. J. J.

D. Juan

Amoros

Dr. Baltazar Lorenzo  
D. Palao

Inconveniente lo el mismo notifique el acuerdo que antecede al Pbro D. Martin Rubio y a Pedro Ordoñez Puche que daxon emexados en sus personas doffe =

D. Palao

Nota: Dofte Joel es no que en estudio se republicaron por medio de vando en la forma acostumbrada las ordenes, y vander de que se hace meste en el acuerdo de la Junta de este mismo dia; haviendose fijado los duplicados en los sitios pp. de Costumbre: Para que consta lo anoto, y firmo en Jecta a quatro de Julio de mil ochocientos ochoss

D. Baltazar Lorenzo  
D. Palao

